

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



----- VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA-----

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. --**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas, del día diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas ubicada en el Segundo Nivel del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y el Diputado: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, LUIS ALFONSO SILVA ROMO, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ** y **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXI, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4. LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 33 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.
5. LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 35 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.
6. LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 89 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. A continuación, procede a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que existe un total de cuatro Diputadas y un Diputado presentes, por lo que se verifica el quórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Como siguiente punto se procede a dar lectura al orden del día; posteriormente, se pregunta a las Diputadas y al Diputado asistentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día, el cual es aprobado con cinco votos a favor. -----

Siguiendo con el orden del día, se procede con la lectura del acta de la sesión anterior, correspondiente al día quince de diciembre del dos mil veintitrés. Se pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes si están de acuerdo en aprobar el acta, la cual es aprobada con cinco votos a favor. -----

Como siguiente punto, se procede a dar lectura al proyecto de dictamen correspondiente al expediente número 33 del índice de la Comisión de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. La propuesta de iniciativa fue presentada por el Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio, mediante la cual se pretende la reforma del artículo 9 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca. Después de un intercambio de puntos de vista, el dictamen es aprobado con cinco votos. -----

Como siguiente punto se procede a dar lectura al proyecto de dictamen correspondiente al expediente número 35 del índice de la Comisión de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. La propuesta fue presentada por el Diputado Sergio López Sánchez, mediante la cual se plantea reformar la fracción XXV de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca. Después de un intercambio de puntos de vista, el dictamen es aprobado con cinco votos. -----

Como siguiente punto se procede a dar lectura al proyecto de dictamen correspondiente al expediente número 89 del índice de la Comisión de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. La propuesta fue presentada por las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y el Diputado Samuel Gurrión Matías,

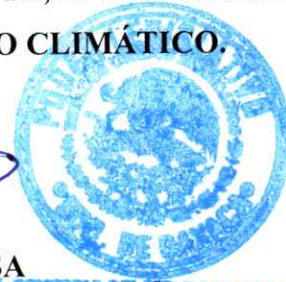
integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mediante la cual se plantea reformar diversas disposiciones de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca. Después de un intercambio de puntos de vista, el dictamen es aprobado con cinco votos. -----

Como siguiente punto del orden del día, se da paso a los asuntos generales, donde la Diputada presidenta agradece a las Diputadas y al Diputado presentes su asistencia durante la sesión e invita a los asistentes a seguir trabajando en conjunto en beneficio del ambiente. -----

Concluido el punto anterior, se finaliza con el último punto del orden del día, dando lugar al acto de clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión. La Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las quince horas del día diecinueve de enero del dos mil veinticuatro, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

  
**MELINA HERNÁNDEZ SOSA**  
**PRESIDENTA**



  
**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE**  
**MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,**  
**SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**

  
**LUIS ALFONSO SILVA**  
**ROMO**  
**INTEGRANTE**

**LUISA CORTÉS GARCÍA**  
**INTEGRANTE**

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y  
CAMBIO CLIMÁTICO.



XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ  
VÁSQUEZ  
INTEGRANTE

ELVIA GABRIELA PÉREZ  
LÓPEZ  
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----